

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KOREA BLUE FISH KBF S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE

Siendo las once horas treinta minutos del día lunes once de marzo del año dos mil diecinueve en las instalaciones de la Compañía KOREA BLUE FISH KBF S.A., ubicadas en la provincia de Santa Elena, ciudad de Salinas, parroquia Anconcito, barrio Carmen Bucheli, Mz. 2448, lotes 1-10, se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado, en el 100% de los accionistas, a saber: **1.-** Won Sam Suh Chang de nacionalidad coreano, propietario de 1,020 acciones de un dólar cada una; y, **2.-** Xavier Hernán Palomeque Loor de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 980 acciones de un dólar cada una.

Se designa entre los presentes, para que presida la sesión al señor Won Sam Suh Chang y para que actúe como Secretario el señor Xavier Hernán Palomeque Loor. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el cien por ciento Capital Social de la Compañía, el mismo que es de US\$2,000.00 DÓLARES AMERICANOS, así como también el Comisario de la Compañía KOREA BLUE FISH KBF S.A..

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es el siguiente: **A.-** Resolver si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2018 de la compañía KOREA BLUE FISH KBF S.A.; **B.-** Presentación de Informe del Comisario correspondiente al año 2018; **C.-** Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019. En este estado, se pone a consideración el punto A, B y C del orden del día. Se le concede la palabra al Gerente General de la Compañía y accionista de la misma el señor Xavier Hernán Palomeque Loor, quien manifiesta y explica a los accionistas el Informe Económico correspondiente al año 2018, el mismo que se simplifica en las cifras que se reflejan en el balance que pone a la vista de los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, toma la palabra el Comisario de la Compañía la C.P.A. Xiomara Bravo, quien expone su informe ante los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, quedando de esta manera resuelto y aprobado por el cien por ciento de los accionistas de la compañía KOREA BLUE FISH KBF S.A., el punto A y B del orden del día es decir la **APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2018**, presentado por el Gerente General de la Compañía. Respecto al tercer punto del día, el señor Won Sam Suh Chang mociona que sea elegida como Comisario a la C.P.A. Xiomara Bravo, para el ejercicio económico 2019, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de Votos. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución de los puntos tratados, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas de la Compañía KOREA BLUE FISH KBF S.A.

Suscribiendo en unidad de acto los accionistas concurrentes con el Secretario que Certifica. En Salinas a los once días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las catorce horas y cero minutos.

서영창

WON SAM SUH CHANG
ACCIONISTA
PRESIDENTE

Xavier Palomeque

XAVIER HERNÁN PALOMEQUE LOOR
ACCIONISTA
SECRETARIO

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **KOREA BLUE FISH KBF S.A.** ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Salinas, 11 de marzo de 2019

Xavier Palomeque

SECRETARIO DE LA JUNTA.-
LO CERTIFICO.-